



EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL BOYACA

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, el artículo 15 Numeral 17 del Decreto 249 de 2004, la resolución 0054 de 2018, y con base en lo certificado por el Director Regional.

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994, y de conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los centros de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con los entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos y no existiendo el suficiente personal adoptado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada al Centro Minero, se hace necesario adelantar el proceso de contratación *“Prestar servicios profesionales de carácter temporal para apoyar a la subdirección de Centro en los procesos de AutoEvaluación de la calidad de la formación para todos los programas de nivel tecnológico que cuenten con registro calificado”*.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar la prestación del servicio, que tiene por objeto: *“Prestar servicios profesionales de carácter temporal para apoyar a la subdirección de Centro en los procesos de AutoEvaluación de la calidad de la formación para todos los programas de nivel tecnológico que cuenten con registro calificado”*.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en la planta de personal no existe personal suficiente para desarrollar las actividades descritas, y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio que tiene por objeto: *“Prestar servicios profesionales de carácter temporal para apoyar a la subdirección de Centro en los procesos de AutoEvaluación de la calidad de la formación para todos los programas de nivel tecnológico que cuenten con registro calificado”*.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA REGIONAL BOYACA – CENTRO MINERO

Dirección Kilómetro 7 Vereda Morcá, Ciudad Sogamoso Boyacá - PBX (57 8) 7721313
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 Documento de Apoyo Copia No Controlada



Que el Centro Minero SENA Regional Boyacá, cuenta con los recursos presupuestales suficientes para asumir el pago de los honorarios y ha cumplido con los trámites previos a la Autorización del Contrato que establecen las normas generales e internas de la entidad.

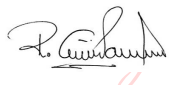
Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar el siguiente objeto: *“Prestar servicios profesionales de carácter temporal para apoyar a la subdirección de Centro en los procesos de AutoEvaluación de la calidad de la formación para todos los programas de nivel tecnológico que cuenten con registro calificado”*.

Autorización Número: **462**

Dada en Sogamoso, a los 28 días del mes de noviembre de 2023.


Firmado digitalmente
por RAMÓN ANSELMO
VARGAS LÓPEZ
Fecha: 2023.11.28
08:02:20 -05'00'

RAMÓN ANSELMO VARGAS LÓPEZ

Revisó: Maria Consuelo Estepa Maldonado, Apoyo Jurídico Regional, mcestepa@sena.edu.co 

Vo.Bo. Gustavo Andrés Gómez Cicuamía, Coordinador Misional ggomez@sena.edu.co 

Elaboró: Ludiz Magnely Sibó Ortiz – Apoyo Contratación lsiboo@sena.edu.co 

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA REGIONAL BOYACA – CENTRO MINERO

Dirección Kilómetro 7 Vereda Morcá, Ciudad Sogamoso Boyacá - PBX (57 8) 7721313
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 Documento de Apoyo Copia No Controlada



Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

☒ Interno ☐ Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* (E) RAMON ANSELMO VARGAS LÓPEZ

Código Dependencia Destinatario	Dependencia Destinatario
1510101	AREA JURIDICA

Código Regional Destinatario	Regional Destinatario
15	BOYACA

Email Destinatario
RAVARGASL@SENA.EDU.CO

Fecha
23/11/2023 02:44:28 p. m.

Radicado
15-9-2023-017383

NIS
2023-02-510998

Asunto

Asunto*

SOLICITUDES PRESUPUESTALES

Descripción del Asunto*

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN.

Texto

*

15 9111

Sogamoso

Doctor

Ramón Anselmo Vargas López

Director Regional Boyacá

SENA

Carrera 12 No. 55* -51

Sogamoso

Asunto: Solicitud de Autorización Contratación.

Dando cumplimiento al instructivo de contratación administrativa, nos permitimos enviar los formatos, con el fin de solicitar su autorización para "Prestar servicios profesionales de carácter temporal para apoyar a la subdirección de Centro en los procesos de AutoEvaluación de la calidad de la formación para todos los programas de nivel tecnológico que cuenten con registro calificado".

1. Autorización para ser suscrita por la Dirección Regional.
2. Estudios Previos para determinar conveniencia y oportunidad de la contratación.

Anexo 1: Matriz de Riesgos.

Anexo 2: Análisis del Sector.

3. Certificación de Inexistencia de Personal para ser suscrita por la Dirección Regional.
4. Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP.
5. Formato GFPI-F-139: ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

Atentamente

Harvey Yadiver Dimate Rodríguez

Subdirector (e) Centro Minero

Remitente

Código Dependencia Remitente 159111	Dependencia Remitente CENTRO MINERO
Código Regional Remitente 15	Regional Remitente BOYACA
Funcionario Remitente * (E) HARVEY YADIVER DIMATE RODRIGUEZ	
Email Remitente HDIMATE@SENA.EDU.CO	

Anexos (7)

Document Name	Attachment Type
GFPI-F-139 _ANEXO 2 PLAN DE CONTRATACIÓN (6).PDF 01-MAIL -Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-0173	Anexo Respuestas Internas
ANEXO 1 MATRIZ DE RIESGOS (6).PDF 01-MAIL -Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-017383 - NIS: 2023-	Anexo Respuestas Internas
GTH-F-075V.07FORMATOESTUDIOSPREVIOS - ACTUALIZADO (3).PDF 01-MAIL -Anexos Respuestas Internas - No. 9-	Anexo Respuestas Internas
ANEXO 2 ESTUDIO DEL SECTOR (5).PDF 01-MAIL -Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-017383 - NIS: 2023	Anexo Respuestas Internas
GIH-F-222V05FORMATOCERTIFICACIONDEINEXISTENCIADEPERSONALSUFICIENTE (6).DOCX 01-MAIL -Anexos Respuestas	Anexo Respuestas Internas
AUTORIZA (6).DOCX 01-MAIL -Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-017383 - NIS: 2023-02-510998 - 23/1	Anexo Respuestas Internas
CDP 323 ADICIONADO (2).PDF 01-MAIL -Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-017383 - NIS: 2023-02-5109	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario * LUDIZ MAGNELY SIBO ORTIZ	Email Destinatario * LSIBOO@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * GAALBA@SENA.EDU.CO	Email Destinatario * GAALBA@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado
-------	--------------------------